

Referendum y elecciones

LA aprobación final por el Congreso de la Constitución, que será sin duda corroborada por el Senado, con más o menos enmiendas de estilo, marca el final de una etapa que ha durado, más o menos, un año. Las Cortes han sido más bien parcas en legislación, en contradicción con la aparente sed de cambios radicales en el tramado jurídico del país que parecía sentirse. No han ofrecido tampoco debates importantes, votaciones apremiantes: las declaraciones de Gobierno han sido escasas y moderadas, la de los partidos de oposición también: ha dominado más el eufemismo y la precaución que las constataciones claras y terminantes, y la mayor parte de los grandes temas se han escamoteado de las sesiones planarias y se han llevado, como estaba previsto desde un principio, a las comisiones de poca gente y puerta cerrada. Algún enfado, algún refunfuño, alguna pequeña rabieta han dado leves toques de parlamentarismo clásico a esta etapa. Todo ello ha tenido un carácter más bien deliberado de respuesta a una derecha que desde el principio comenzó atacando al exceso de partidos legalizados, denunciando los peligros de la "partitocracia" y los riesgos del parlamentarismo. Nada de esto ha sucedido: se ha dado al mundo un ejemplo de cordura (los españoles somos muy aficionados a dar ejemplos al mundo, que luego no sabe qué hacer con ellos) y no ha respondido con facilidad a las acusaciones de que el sistema iba a ofrecer un país "ingobernable". La campaña actual consiste en decir que el país "no está gobernado": quizá porque ellos mismos se encuentran demasiado sueltos, demasiado libres para sus intentos de desestabilización. La verdad es que en los momentos más graves, el país y hasta los estamentos más sensibles se han comportado con bastante suavidad. La nota emitida por la Junta de Jefes de Estado Mayor el sábado último tiende a restablecer un equilibrio y una serenidad: "La Junta de Jefes de Estado Mayor, órgano superior de la cadena del mando militar de los Ejércitos, con motivo de los trágicos sucesos ocurridos últimamente en nuestra Patria, manifiesta que ningún acto terrorista desviará a las Fuerzas Armadas del cumplimiento de su deber al servicio de España bajo el mando supremo de Su Majestad el Rey y la autoridad y dirección del Gobierno". Las vacaciones del Rey, las del Gobierno, el viaje del vicepresidente y ministro de Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado, a Estados Unidos son indicios todos ellos de que no hay una urgencia en la situación política.

TODO el conjunto de respuestas a la gran campaña de los grupos antidemocráticos está funcionando, al parecer, bien. Sin que ello consiga, naturalmente, el desarme. La ofensiva sigue en pie. Se dispara verbalmente: apoya su palanca en los puntos de violencia, en los hechos que la nota militar llama austera y parcamente "trágicos sucesos". La necesidad de esta respuesta ha forzado, probablemente, un comportamiento anormal de la izquierda. Sus esfuerzos por evitar lo que pudieran parecer provocaciones, su contención verbal, sus compromisos, sus consensos, la han llevado a una autolimitación peligrosa por el otro extremo: por el de una pérdida de carácter. Ha llegado a producir una situación de perplejidad en muchos electores, que finalmente no se sienten defendidos por aquellos a quienes

de Francia, refiriéndose a De Gaulle: "Nos llevó hasta el Rubicón, y fue solamente para pescar con caña". En la izquierda española ha cundido esta especie de abandono y de fatalidad que se está reflejando en hechos como las abstenciones electorales o como la llamada crisis de los medios de comunicación que, en realidad, afecta sólo a los de carácter democrático, porque los otros, los que denuncian y atacan a la democracia desde posiciones del antiguo régimen, quizá sólo renovadas en la forma, tienen un auge que no habían conocido en los tiempos triunfales.

ESTA apatía de la izquierda, este reconocimiento de la oposición de derechas, puede producir, y está produciendo, un espejismo en la derecha. Ha llegado a creer que tiene tras de sí una opinión



Los presidentes del Gobierno y del Congreso, después de que éste hubiera aprobado la Constitución que deberá ser corroborada por el Senado.

votaron, y a los que es difícil hacer comprender que la defensa tiene un sentido más amplio y más global. Se ha producido el famoso y equivoco "desencanto", que puede llegar a ser tan dañino. No es privativo de los españoles: representa una situación psicológica después de una situación histórica que no puede cumplir las esperanzas. Se ha ido viendo en los países que consiguieron su independencia después de una larga colonización; se ha visto en situaciones europeas parecidas. Fue un desencanto parecido el que hizo exclamar a Malraux, tras la liberación

pública importante, lo cual no creería si estudiase la realidad de las cifras. Está confiando ahora en el referéndum que podrá celebrarse en octubre —se ha adelantado la fecha del 15— y se prepara ya para unas elecciones generales.

DE aquí al 15 de octubre —si es esa, finalmente, la fecha del referéndum— los partidos políticos deberán hacer sin duda una campaña importante para dar al electorado la conciencia de lo que se va a jugar. Probablemente se equivoque si lo hace



"Ningún acto de terrorismo desviará a las Fuerzas Armadas del cumplimiento de su deber al servicio de España bajo el mando supremo de Su Majestad el Rey y la autoridad y dirección del Gobierno".

simplemente defendiendo el alcance de la Constitución. La redacción de la Constitución carece de capacidad simpática, de fuerza de comunicación: los mismos términos de eufemismo y ambigüedad en que ha tenido que redactarse para conseguir el famoso consenso, su longitud, su falta de vocabulario adecuado, la posibilidad de que esté repleta de trampas para poder ser utilizada de maneras muy variadas no hacen vibrar a nadie. Es probablemente la primera Constitución de España que no entusiasma a los constitucionalistas. Para defenderla, y para señalar la verdadera clave que supone en la vida nacional, hay que aceptar el reto de las fuerzas antidemocráticas y entrar en el terreno que ellas mismas han elegido. Si propugnan un "no" a la Constitución es porque

creen que un resultado adverso o unas abstenciones fuertes producirían una catástrofe considerable: desde la dimisión del presidente Suárez hasta las acusaciones a todos los partidos firmantes del consenso y correddores del proyecto. Probablemente una campaña en ese sentido va a ser melodramática, va a estar esmaltada de incidentes de todas clases, pero probablemente también no hay más remedio, para defender las posibilidades de democracia, que emplazar al electorado ante la realidad de la significación del "sí" o el "no".

Q UE va a ser, después, de la Constitución, del Parlamento y del consenso? Será lo que quieran las Cortes. Lo que tiene de posibilidades esta Constitución es

que su desarrollo en leyes complementarias —que no van a ser complementarias, sino fundamentales— marcará realmente el futuro de la vida nacional. Dependerá de la mayoría de las Cortes y del Gobierno que represente esa mayoría el que la Constitución se abra en un abanico verdaderamente democrático o se cierre en una "democracia controlada". Lógicamente, las Cortes deben ser disueltas después del referéndum. Han cumplido, mal o bien, un papel constitucional y han ocupado un vacío. Durante este tiempo la configuración de la opinión pública ha debido cambiar. Es probablemente el momento de convocar unas elecciones generales, sabiendo ya que la mayoría que salga de esas Cortes habrá de ser la encargada de interpretar la Constitución, de desarrollar toda la tarea legislativa que ahora está contenida y de proceder a verdaderas discusiones plenas, más allá del sigilo y de la prudencia de las Comisiones. Será también el momento en el que los partidos políticos comiencen a recuperar una identidad que han hipotecado sin duda por causas de fuerza mayor, pero que ha contribuido a la confusión actual.

S I dice que estas elecciones generales van a ser convocadas después del referéndum. Puede haber, en medio, las elecciones municipales, aunque el partido del poder y la derecha de fuera del poder coincidan en retrasarlas. Podría ocurrir que fuesen simultáneas. La fecha que se considere como más probable es la de principios de año: enero o febrero. Dependerá de los sondeos que haga el partido del poder. En realidad, los partidos políticos se están preparando para ese acontecimiento: desde Alianza Popular hasta el partido del Gobierno, y el PSOE. Será, probablemente, en esa campaña y en las Cortes subsiguientes en donde comience a apuntar la verdadera democracia del país. ■

